

REDACCIÓN

Augusto, 11, 1.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre . . . . . ptas. 4.00

España, trimestre . . . . . 4.50

Unión postal, un año . . . . . 36.00

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado

FRANQUEO  
CONCERTADO

# La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.  
Sin concisión no hay periodismo posible.  
No se devuelven los originales aun que no se publiquen.  
La correspondencia literaria al Director.  
La económica al Administrador

## El Congreso de Economía Nacional y el Crédito Agrícola

Entre las conclusiones adoptadas por el segundo Congreso de Economía Nacional, las relativas al crédito agrícola encierran grande interés, especialmente para los sindicatos y sus federaciones, por lo que nos complacemos en publicarlas a continuación:

Primera.—Es condición necesaria para la prosperidad de toda institución de crédito agrícola la adopción de una política integral que le sirva de garantía de éxito.

Segunda.—Deberá establecerse, con la cooperación del Estado y por suscripción pública, a la que podrán concurrir los Pósitos y Cajas de Ahorro, un Banco Nacional de Crédito Agrícola, con carácter autónomo y con el número de sucursales que se consideren convenientes.

Se establecerán, además, las instituciones complementarias de dicho Banco que se estimen necesarias, y entre ellas que deberán figurar:

Primero.—Un instituto dedicado al seguro agrícola en todas sus formas.

Segundo.—Asociaciones de resguardo con el carácter de almacenes generales de depósito o silos sindicados.

Tercero.—Lonjas de contratación y centros de compraventa en comisión.

Cuarto.—Un instituto de parcelación de la propiedad, dedicado a la adquisición de grandes extensiones de terreno y a su venta en pequeños lotes; y

Quinto.—Las demás instituciones docentes y de educación que contribuyan a la elevación del nivel moral e intelectual de los agricultores y al fomento de su cultura técnica.

Tercera.—Entre los medios cuya implantación corresponde al Estado, deberán figurar:

Primero.—La creación de la cédula titular de la propiedad inmueble.

Segundo.—El otorgamiento de facilidades legales para la prenda con garantía de frutos, semillas, abonos, ganados, aperos y maquinaria que se conserven en poder del deudor.

Tercero.—La supresión de los trabas y gravámenes fiscales para la concesión de los préstamos.

Cuarto.—La simplificación y abaratamiento del procedimiento para hacer efectiva la devolución de los mismos; y

Quinto.—La exención de tributos a las instituciones de crédito, exclusivamente dedicadas a realizar préstamos o a abrir cuentas de crédito a favor de los sindicatos y sus federaciones.

Cuarta.—Reducido el papel del Banco Agrícola Nacional al papel de Banco de Bancos, sus funciones deberán concretarse:

Primero.—A la apertura de cuentas de crédito con garantía personal, hipotecaria, pignoratia o de la cédula titular a que se refiere la conclusión tercera, a los agricultores; y

Segundo.—A la apertura de cuentas, descuentos de efectos y concesión de préstamos con las mismas garantías o la solidaria y conjunta de las organizaciones agrarias o de sus miembros, a los sindicatos y sus cajas rurales, a las federaciones y sus cajas centrales, y a los Bancos especialmente dedicados a prestar a aquéllos.

Quinta.—Deben derogarse las recientes disposiciones legales relativas a los Pósitos, restablecer en su vigor las que crearon la delegación regia y fijar un plazo improrrogable para la liquidación y reorganización de dichos establecimientos; y

Sexta.—Facultado el Gobierno por la ley de Autorizaciones para dedicar crédito a la agricultura, es indispensable que haga uso de aquella autorización, valiéndose de las entidades agrícolas legalmente constituidas, y de los Bancos que principal y exclusivamente vengán facilitando medios económicos a las referidas entidades.

## Manifestaciones de Villanueva

El presidente del Congreso de los diputados, señor Villanueva, a su llegada a Barcelona ha hecho algunas declaraciones políticas.

Opina el señor Villanueva que no puede ser cierto que el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas tuvieran el propósito de no apoyar otros Gobiernos liberales que los que ellos presidieran.

No cree tampoco que el partido conservador haya de estar poco tiempo en el Poder, como muchos aseguran, pues los cambios radicales de política no pueden hacerse con frecuencia (de no ocurrir sucesos trascendentales que así lo exijan).

Refiriéndose a las demandas de los militares, dijo el señor Villanueva, que a éstos les asiste la razón y la justicia, ya que el sistema de recompensas por guerra ha sido desterrado hasta por las naciones actualmente beligerantes por prestarse a favoritismos y compadrazgos, como ocurre con la continuación en la prórroga de los destinos, que pone éstos a merced de los que disponen de padrinos, en perjuicio de los más idóneos e inteligentes que carecen de ellos.

Abogó por que ya que el conflicto está resuelto, se reparen los errores y las injusticias para quitar pretexto a nuevas reclamaciones.

Se manifestó conforme con la petición de los parlamentarios regionalistas de que se aban las Cortes, por entender que el Gobierno que no puede afrontar las cuestiones a la faz de la representación nacional, debe retirarse.

Terminó el señor Villanueva exponiendo su criterio de que después de esta gran guerra se obtendrá una paz duradera, que permitirá a las naciones renovarse unas, solidarizarse otras, y renovarse todas ante los grandes ejemplos y las enseñanzas a que ha dado lugar.

## Mitin maurista suspendido

El domingo, como es sabido, tenían los mauristas proyectado celebrar un mitin en Madrid. Este mitin no se ha celebrado, y la causa la exponen en una protesta que al ministro de la Gobernación han dirigido los oradores que en el citado acto habían de hacer uso de la palabra. Dicen que recibieron advertencias haciéndoles saber que no podían tratar el tema internacional, no podían aludir a poderes irresponsables, ni hablar mal de García Prieto y Romanones. Declaran que no tenían la menor intención de censurar al Sr. Marqués de Alhucemas, pero que si se proponían atacar al Conde en términos que perjudicaran lo contrario era imponerles un «sacrificio rayano en el heroísmo, y desde luego superior a sus fuerzas».

Declaran asimismo que su propósito era sostener la necesidad de que España siguiera las orientaciones del Sr. Maura; aplaudir el fondo de las reivindicaciones militares, aunque expresando que cabe disenso en la forma de plantearlas, y que los que comprometen la figura y autoridad del Poder irresponsable son los autores de la política de los últimos años, no los que comentan los sucesos políticos con claridad y honradez.

## Las juntas militares de Defensa autorizadas

Hablando el general Sr. Marina con un redactor de *El Día* dijo entre otras cosas lo siguiente:

«Estoy satisfecho de la solución dada al conflicto, y sobre todo desde que el gobierno ha aprobado la interpretación que yo di al telegrama que me dirigió el ministro de la Guerra del anterior gabinete. Al recibir yo aquellas instrucciones relativas a autorizar el funcionamiento de las Juntas de defensa, les di una interpretación más amplia quizás que lo deseado por el gobierno presidido por

el marqués de Alhucemas por cuanto no sólo aprobé y reconocí el artículo primero del reglamento, sino todos aquellos que por estar incluidos en éste los estimaba como necesarios para la actuación legal de las Juntas.

El gabinete liberal no estuvo del todo conforme con mis decisiones, y surgió la crisis. Resuelta ésta y puesto al frente del ministerio de la Guerra, un militar de tan altos prestigios como el marqués de Estella, el primer acto del nuevo gobierno ha sido el reconocimiento oficial de las Juntas de defensa con toda amplitud, que por parecerme razonable reconocí yo.»

## La marcha del Rey Constantino

Los periódicos de París publican detalles de la «abdicación» del rey Constantino de Grecia.

El «últimatum» de los aliados imponiendo la deposición del rey Constantino y el nombramiento de heredero del Trono fué entregado por el comisario de la Entente, M. Jonnat, a Zaimis, el lunes, al medio día, concediendo un plazo de veinticuatro horas para la contestación.

La respuesta fué acordada en una reunión presidida por el rey, a la que asistieron, además de los ministros, los ex-presidentes del Consejo que se encontraban en Atenas.

All ser conocida en la capital la noticia de la abdicación, un grupo de reservistas se colocó enfrente del palacio, dando vivas al rey.

El capitán de fragata MauroMichalis estuvo en Palacio y ofreció al rey el apoyo del Ejército y del pueblo, pero el monarca lo rechazó y le aconsejó que procurase tranquilizar los ánimos.

El procurador general de Atenas, Livieratos, hizo tocar a rebato en las principales iglesias.

Numeroso público se estacionó ante la puerta del Palacio, real cuando iban a abandonar el rey Constantino, su esposa y el príncipe Jorge; pero los aliados, para evitar un choque sangriento, desorientaron a la muchedumbre aglomerada a la puerta del Palacio, llevando la guardia a otra puerta distinta de aquella por donde había de salir la familia real.

Agolpóse la multitud en esta puerta, y en tanto salieron los reyes y las princesas, encaminándose al Palacio viejo, en donde les aguardaba un automóvil, que partió con gran velocidad para El Pireo.

El rey Constantino, la reina Sofía y el príncipe Jorge embarcaron la noche del 14 en Oropos en un contratorpedero francés. Se dirigieron a Italia para trasladarse desde allí a Suiza.

Algunas personalidades griegas, tanto de la aristocracia como de la política, que se habían significado mucho en estos últimos tiempos, serán desterradas por los aliados.

Como es natural, Venizelos volverá a Atenas muy en breve.

En la Cámara francesa de los diputados, M. Ribot habló de los asuntos de Grecia, tratando de justificar la destitución del rey Constantino.

Manifestó que esta intervención se ha llevado a cabo por acuerdo completo de las tres potencias de la Entente, y a continuación dió lectura a la nota que el alto comisario, M. Jonnat, recibió de aquéllas para entregarla en su nombre al gobierno griego. Acto seguido rindió homenaje a la firmeza y decisión con que el alto comisario ha realizado su importante misión, y por último pronunció M. Ribot la siguiente frase:

«El acto que acaban de realizar las potencias de la Entente en Grecia demuestra lo que los aliados son capaces de hacer.»

## Nuestros intervencionistas ante la opinión francesa

UN JUICIO DE «LE CORRESPONDANT»

Le Correspondant es uno de los más serios y sesudos periódicos de

París. Se ocupa de los intervencionistas españoles en términos tan elocuentes, que han de bastar para abrir los ojos a los pocos españoles que de buena fe hubiesen creído alguna vez en los hombres que tuvieron el cinismo de alzar aquí la bandera criminal de la guerra.

Los párrafos que vamos a copiar son del número de *Le Correspondant* del 25 de octubre de 1915, páginas 198-205.

«La importancia de los socialistas, cuyo jefe es Pablo Iglesias, es mínima en España—dice el autor, que firma con tres estrellas.—El socialismo no es importante más que en Cataluña, en Andalucía y en Bilbao, allí donde el movimiento de los grandes puertos atrae un flujo de los obreros cosmopolitas... Del resto, sus simpatías, aunque tuviesen tendencias activas en nuestro favor, no podrían concretarse en ninguna ayuda apreciable.

Lerroux supo dar, mediante ruidosos mítines organizados en Barcelona, la ilusión a sus amigos políticos de Francia de que tenía una verdadera palanca de influencia sobre sus compatriotas. En cambio de sus servicios, ha asegurado a sus amigos y sus electores de Barcelona ventajosos abastos para el Ejército francés.... Por eso ha reforzado su propia situación española, bastante discutida antes de la guerra.

Desgraciadamente, la defectuosidad de las entregas de sus compras cansó al fin—se dice—al Gobierno francés, quien debió percatarse de que PAGABA CAROS LOS SERVICIOS DE UNA CAMPANA INTERVENCIONISTA bastante inútil.»

«El señor Lerroux sabía bien que no había ningún peligro de que su campaña diera resultado positivo: no ignoraba, sin duda, que la agitación de su pequeña minoría era el mejor medio de determinar en el resto de los españoles una hostilidad más firme respecto a una intervención en favor de Francia. Todo iba muy bien para los neutralistas por este anti-neutralista.»

Digámoslo netamente—sigue la revista;—todos estos elementos de la izquierda no tienen influencia apreciable sobre la totalidad de España; su clientela la constituyen, sobre todo, los elementos más afrancesados de Cataluña que están, muchas veces, en pugna con el resto de España.

El conde de Romanones, antiguo presidente del Consejo, hombre riquísimo, que sabe prestar a propósito a los más eminentes del Reino, fué desde la primera hora, sinceramente francófilo. El es, probablemente, el único—más que Lerroux—que ha intentado arrastrar a España al lado de Francia. Ha publicado en su periódico (*Diario Universal*) un artículo, *Neutralidades que matan*, no firmado, pero que fué reconocido por todos como suyo, en que pregonaba netamente la entrada en la guerra contra Alemania. Mas, consecuencia natural de la situación artificial de estos políticos, ha podido comprobar cuán profunda es la fosa que le separaba de la opinión pública.

Tuvo que retroceder pronto, y desaprobar el artículo. Lo ha hecho con facilidad, casi con desenvoltura.»

Citemos aún algunas frases: «NO PODEMOS TENER PEORES ABOGADOS ante la opinión pública que Romanones, Lerroux y sus satélites, y nadie podría perjudicar más nuestra causa, porque estos abogados eran conocidos ya desde mucho tiempo como sujetos a la influencia francesa.... Los electores de Lerroux son a veces, más franceses que españoles.»

## Noticias de la guerra

### SOBRE LA ABDICACION DEL REY CONSTANTINO

Nauen.—La embajada griega en Berlín, recibió del presidente de ministros un telegrama en los términos siguientes: Profundamente emocionado, le anuncio que el rey Constantino, obligado por la más alta necesidad política, a consecuencia de la gestión realizada por la Entente, abandona

Grecia con la reina y el príncipe heredero.

El nuevo rey prestó juramento sobre la Constitución. El dolor del pueblo griego es indescribible.

El cónsul griego Ararandines describe en el *Berliner Tageblatt* la enorme popularidad del rey Constantino, aumentada más por los esfuerzos hechos durante la guerra.

El cónsul recuerda escenas políticas que se desarrollaron durante la enfermedad del rey, cuando más de 40.000 personas, llevando la Virgen de Panagia de Times, marchó en procesión rogando por el restablecimiento del rey.

### TELEGRAMA DEL KAISER A CONSTANTINO

Los diarios publican el siguiente telegrama que el emperador Guillermo dirigió al rey Constantino:

«Estoy seguro, dice el Kaiser, que tu destierro no es más que temporal.

La voluntad de Alemania te repondrá en el trono y los ejércitos alemanes sabrán vengarte de los que insolentemente pusieron sobre ti su mano criminal.»

Salónica.—Es opinión general en los círculos bien informados que Venizelos no tardará en hacerse cargo del poder. Se cree que este hecho se realizará en 10 de julio.

Venizelos celebró una larga conferencia con M. Gounard en la isla de Salamina durante los acontecimientos que trajeron como consecuencia la abdicación del rey Constantino.

### TORPEDERO JAPONES TORPEDEADO

Londres, 17.—El agregado naval del Japón ha comunicado que una unidad de la flota de contratorpederos japoneses atacó el día 11 del corriente en el Mediterráneo, a un submarino enemigo.

El resultado del ataque es desconocido; pero el contratorpedero japonés, el «Sakaki», fué torpedeado y averiado por el enemigo y perdió 55 hombres de su tripulación.

### DIRIGIBLES SOBRE INGLATERRA

Londres, 17.—Varios dirigibles se aproximaron esta mañana a las once a las costas Este y Sudoeste.

Dos de ellos penetraron corto trecho sobre tierra a cosa de las dos de la tarde, uno atravesando la costa Este de Anglia y apareciendo el otro sobre Kent.

Este último lanzó varias bombas, produciendo daños. En la ciudad estático un incendio. Fañan detalles.

Uno de los zeppelines fué derribado caeuuelto en llamas.

### LA GUERRA SUBMARINA

En la zona septentrional de guerra han sido hundidas otras 19.500 toneladas.

Entre los buques hundidos figuran: un buque-tanque inglés, tipo «Konakry», con aceite para Inglaterra; un gran vapor armado, con mineral de hierro, y dos buques mercantes desconocidos, hundidos por un mismo torpedo.

Lisboa.—Ayer fué torpedeado por un submarino alemán un vapor de los que utiliza el gobierno desde que declaró la guerra a Alemania y que pertenecía a aquella nación.

El vapor se dirigía a Burdeos con cargamento de cebada.

Se han salvado 114 tripulantes.

## NOTICIAS

### locales y provinciales

### OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Día 18

Barómetro a 0° y al nivel del mar, mañana, 763.42 milims.—Id. tarde 761.55.—Temperatura normal, mañana, 23.2.—Id. tarde, 24.7.—Id. máxima al sol, 31.00.—Id. id. a la sombra 25.3.—Id. mínima reflector, 15.5.—Id. id. a la sombra, 18.00.—Oscilación, 1.5.—Dirección del viento, E.—Id. tarde, S.—Velocidad en 24 horas, 43 kilm.—Estado del cielo mañana, despejado.—Id. tarde, despejado.—Nubes cantidad; mañana, 0.1—tarde, 0.0—clase: mañana, K.—Id

tarde — Humedad relativa, mañana, 83.—Id. tarde, 68.—Agua evaporada en 24 horas, 2.0.—Lluvia en 24 hs., 0'00.

## EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión de ayer asistieron los Sres. Virgili, Prat, Orovio, Larín, Armingoll, Ollé, Nadal, Martorell, Vallhonrat, Salvadó, Montagut, Nin, Lliteras, Vallvé y Piñol, presidiendo el Sr. Guasch.

Fueron aprobados los siguientes dictámenes:

De la comisión de Fomento: aprobando varias cuentas; proponiendo la adquisición de la casa n.º 9 de la calle Tras Carnicerías; resolviendo favorablemente una instancia presentada por D. José M.ª de Sojo.

De Gobernación: aprobando varias cuentas; autorizando a D. José Félix Capdevila para sacrificar por su cuenta reses de ganado vacuno en el Matadero público; determinando las obligaciones que competen a los porteros de las escuelas públicas; proponiendo la aprobación de una cuenta de D. Andrés Segura; vuelve a la comisión el dictamen que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, en que se proponía una pensión para la viuda del ex empleado señor Mercadé.

De Hacienda: señalando el plazo de tres meses para el cobro de los arbitrios sobre automóviles, tartanas y otros; proponiendo se ratifiquen las peticiones hechas referentes a la exención de pago de varias fincas adquiridas por el Ayuntamiento; id. para que se reintegre a la Hacienda una pequeña cantidad que reclama; id. el pago de la confección del padrón y listas cobratorias de cédulas personales; resolviendo una instancia de D. Andrés Pajares Dallmau; exención temporal de arbitrios sobre construcciones durante tres meses, a partir del acuerdo.

Comunicación de Contaduría referente a la recaudación de arbitrios sobre puestos de venta.

Informe del regidor sindico en el recurso de alzada interpuesto contra un fallo de la Comisión mixta.

Instancia del contador municipal pidiendo licencia para restablecer su salud.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de mayo último.

El Sr. Arzobispo giró la visita pastoral el sábado y domingo a los pueblos de Riera, Ardena y La Nou; y hoy y mañana visitará la parroquia de Alcover.

Para el primer domingo de julio han sido convocados por el señor presidente de la Diputación los alcaldes y secretarios municipales de la provincia con el fin de tratar de la Hacienda municipal.

En el tren de las once de la noche de hoy, saldrá para Valencia el que ha sido gobernador civil de esta provincia D. Zacarías Ayala, acompañado de su distinguida familia.

Les deseamos un feliz viaje.

Terminado su permiso, ha regresado a esta ciudad el señor administrador de la Aduana D. Manuel Albarrellós.

A más de ciento cincuenta ascienden las familias inscritas al festival nocturno que el Club Gimnástico celebrará la vigilia de San Juan en su campo de sports.

El ministro Sr. Bugallal ha remitido un telegrama al personal de esta Delegación de Hacienda agradeciéndole cariñosamente la felicitación que le enviaron a raíz de su llamamiento a los Consejos de la Corona, y dándole efusivas gracias por haber puesto en vigor el Real decreto de 27 de julio de 1914 dejando sin efecto los turnos de favor.

De paso para su pueblo natal, en donde se propone pasar su convalecencia, ha estado en esta capital nuestro querido amigo el Rdo. Dr. D. Plácido Sentís, restablecido ya de la grave dolencia que le aquejaba.

A él y a su distinguida familia, nuestra enhorabuena por la salud recobrada.

Un grupo de carteros de Barcelona, ha dirigido una circular a sus compañeros de provincias invitándoles a constituir una Junta de defensa.

La recaudación verificada en la Delegación de Hacienda durante la primera quincena del mes actual, es de 314.386 pesetas, correspondiendo a Aduanas 18.533 pesetas y 2.500 a cuotas militares.

En la tarde del domingo ocurrió un lamentable accidente en la rambla de San Juan.

Se hallaba parada frente a la Bateria una tartana propiedad del senador Sr. Balcells, el conductor de cuyo vehículo habíase ausentado. De pronto el caballo salió disparado rambla abajo, pasando una de las ruedas por dentro de la cuneta. Una pobre anciana de 62 años de edad llamada Dolores Fortuny, que estaba distraída junto al kiosco del Sr. Munté, fué derribada y arrojada con violencia contra el suelo, siguiendo la tartana en veloz carrera hasta las calles del puerto, en donde pudo ser parado el caballo.

Recogida la infeliz mujer y llevada a la farmacia del Sr. Casas, la visitó el médico Sr. Villalonga, quien le apreció graves contusiones en la cabeza y un brazo, siendo las heridas de pronóstico reservado.

Acompañada por varios vecinos, ingresó en el Hospital.

El rector de la Universidad ha firmado títulos de bachiller a favor de D. Juan C. Vea Ballaguer, D. Joaquín Vergés Freixa y D. Joaquín Delclós Bavey, del Instituto de Tarragona.

El domingo fundeó en nuestro puerto el cañonero «Bonifaz».

Inmenso surtido en Bandas, Lazos, Cintas y Trajes en todas las clases, propios para 1.ª Comunión, lo encontrará Vd. en la CASA MALE.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

D. Mariano Roch, 2.234,56  
Habilitado Guardia civil, 2.052,20  
D.ª María Aragones, 500  
D. José Cid, 500  
Sr. Jefe de Telégrafos, 311,48  
Sr. Admor. de Correos, 266,76  
D. José Recasens, 123,50  
D. Jaime Llorens, 98,80  
Sr. Director Prisiones, 65,70  
D. Ignacio Batlle, 64,20  
D.ª María Moragas, 17,80  
D. Martín Flores, 17,80  
D. José Vidal, 17,80  
D. Joaquín Martra, 17,80

Con la anunciada solemnidad celebró anteayer el pueblo de Constantí la fiesta de San Antonio. El Magistral Dr. Ximenes predicó en el oficio sobre la caridad del Santo, y por la tarde, dirigió a los fieles una breve alocución, llena de energía y de fuego, saludándolos y exhortándolos a la práctica del amor de Dios, el canónigo Dr. de La Calle.

**A. ARTAL** Médico-oculista  
R. Castellar, 27. 1.

Dicen de Mora la Nueva que fué cogido en aquella estación entre los topes de dos vagones Angel Ventura Vidiella, de 22 años de edad, vecino de dicha población, habiendo fallecido instantáneamente.

Durante la última semana se han embarcado en este puerto 4.600 bocoyes de vino y 700 bocoyes de aceite.

La Ayudantía de Marina de Vinaroz avisa que unos pescadores han hallado a dos millas de la costa varios bidones de gasolina.

En la CASA MALE se necesitan oficiales sastres; trabajo anual.

Se ha presentado un recurso al Tribunal de lo contencioso administrativo para que se deje sin entrada la liquidación practicada en los balances de 1912 de la Sociedad de Gas nensense.

En esta Universidad Pontificia ha recibido el grado de Doctor en Sagrada Teología D. Francisco Javier Cot Surroca, del obispado de Urgel.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico de Villarrodona y de médico de Paullis.

**OPTICO** Portalet, 1  
Gafas y lentes cristal Roca  
a 5 pesetas

—El próximo día 1.º de julio se inaugurará en Pratdip, de esta provincia, un balneario titulado «Santa Marina» en el que los enfermos del estómago hígado y riñones, así como los artísticos y reumáticos podrán encontrar, si no la curación total de sus dolencias, al menos un gran alivio en las mismas, dado la poderosa radioactividad de las aguas (104 volts por litro) y la altura del terreno y emanaciones carbónicas de sus frondosos bosques, lo cual está indicado como un poderoso modificador de las enfermedades del aparato respiratorio.

## BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º de julio próximo de las Deudas del Estado. Hánse recibido las hojas de cupones del Exterior.

El alcalde de Bellmunt ha solicitado del rector de la Universidad datos para la construcción de escuelas, sin subvención del Estado.

Se le ha remitido el folleto publicado por la Junta de Arquitectura escolar.

**Optica.—Herniados**  
Véase la 4.ª plana

El tribunal de oposiciones a una plaza de pagador de la Sección técnica de carreteras y caminos de las oficinas de la Mancomunidad de Cataluña, ha acordado convocar a los aspirantes para mañana a las nueve de la misma, para dar principio a los ejercicios de oposición.

La Gaceta publica una Real orden autorizando la exportación de la patata temprana, hasta el límite de 40 mill toneladas, con su gravamen de cinco pesetas por cada 100 kilos.

**MUGICA—Médico-Dentista**  
Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13. 3.º

A propuesta del marqués de Retortillo se ha abierto un concurso para que todas las entidades del magisterio primario puedan proponer maestros a quienes juzguen necesitados y merecedores de que se les costee el título profesional.

Podrán proponer un candidato cada uno de los siguientes organismos: Asociación de maestros provinciales y de partidos judiciales, claustros de profesores de Escuelas Normales de maestros y maestras, consejeros provinciales de instrucción primaria y sección administrativa de primera enseñanza.

Cada una de las entidades expresadas podrán hacer la propuesta de un solo maestro, y para ello tendrán en cuenta las siguientes circunstancias por orden de preferencia:

Carencia de recursos y mayor urgencia dentro de la anterior condición, méritos académicos y profesionales.

## INFORMACION MILITAR

Se ha recibido en la Capitania general un telegrama del ministro de la Guerra autorizando a los generales, jefes y oficiales de la región para que puedan acompañar a sus hijos o hermanos a los exámenes de las Academias militares, siempre que su ausencia sea compatible con el servicio, pudiendo pasar la próxima revista de julio fuera de sus destinos.

**Servicio de la plaza para hoy.**

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, comandante don José Salgado.

Parada y vigilancia, Almansa.  
Hospital y provisiones, 6.º capitán de Luchana.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Juliana de Falconieri vg., fd., Gervasio, Protasio hs.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Silverio m., Florentina vg., Ciriaco mr., B. Francisco Pacheco S. J. m.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)  
Intención general para junio

La observancia del Decreto sobre la comunión de los niños.

Oración cotidiana para este mes  
«Oh Jesús mío por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.»

Os las ofrezco en particular para que los padres lleven a tiempo y frecuentemente a comulgar a los niños.

Resolución apostólica  
Hacer que los niños comulguen cuanto antes y frecuentemente.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en la Trinidad.

Gultos para hoy  
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Nuestra Señora y Enseñanza, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Trinidad.—Desde el 17 hasta el 24, durante la misa de ocho, que será con Exposición en el altar mayor, se predicará por el M. I. Sr. Magistral una serie de

pláticas según el plan de los Ejercicios espirituales de San Ignacio con el fin de poder ganar el Jubileo del Sagrado Corazón de Jesús que será desde el mediodía del sábado 23 hasta finalizar el día siguiente 24.

San Francisco.—Continúa la Novena que la Juventud antoniana dedica a su Patrón San Antonio de Padua.

A las seis y media de la tarde se rezará el Rosario, cantándose las Letanias, seguirán los ejercicios de la Novena, finalizando la función con el canto de los gozos del Santo Taumaturgo.

San Juan.—Continúan los Ejercicios espirituales para ganar la indulgencia plenaria del Sagrado Corazón. Todos los días por la mañana a las siete misa con exposición de S. D. M. mes del Sagrado Corazón y plática que durará todos los días el P. Vergés, C. M. F.

Enseñanza.—Continúa el solemne Decenario.

Por la tarde, a las seis, canto del Trisagio a cuarteto, letanias del Sagrado Corazón y acto de consagración, sermón a cargo del P. Gregorio de Beire, capuchino, solemne bendición y reserva.

## REGIONALES

Con gran animación se celebró anteayer en el teatro griego del Parque Güell (Barcelona), el festival de niños y flores a beneficio de la «Asociación protectora de la Enseñanza catalana».

La concurrencia que con tal motivo se congregó en tan ameno lugar, fué grande, viéndose repletos los palcos y demás localidades así como los diversos lugares próximos a donde la fiesta se celebraba.

Recibióse anteayer en la Comandancia de Marina de Barcelona, un telegrama del ayudante de Marina de Villanueva y Geltrú, que decía lo siguiente:

«Acaba llegar barca pesca conduciendo contramaestre del pailebot de la matrícula de Montevideo, «Delfina», en viaje de América a ésta, el cual, a 15 millas frente costa, está haciendo agua, sin que sean suficientes bombas a bordo para achicarla. Barco no tiene ni viveres ni aguada. Envíen remolcador con urgencia.»

El comandante de Marina ordenó que inmediatamente saliera en auxilio del «Delfina» el remolcador «Cataluña», a fin de darle remolque hasta el puerto.

## NACIONALES

### RUMOR DESMENTIDO

Se ha desmentido el rumor que circuló insistentemente, de que los sargentos de la guardiación de Madrid habían celebrado una reunión.

También se afirma que es inexacto que los jefes del cuerpo autorizaran la celebración de dicho acto.

### INGRESOS EN FERROCARRILES

Los ingresos de la Compañía de ferrocarriles son los siguientes: La Compañía del Norte desde 1.º de enero a fin de mayo acusa un alza en sus ingresos de 2.930.358 pesetas, de los que 1.132.477 pertenecen a la última decena de mayo.

Alicante. Los ingresos de esta empresa desde 1.º de enero al 20 de mayo experimentan un aumento de 5.175.289 pesetas. Determinándose en la decena otro de 205.057.

### LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

En la última sesión de la Academia de la Historia, el Sr. Laiglesia hizo donación de una copia en cuatro volúmenes de la primera parte de la crónica del emperador Carlos V.

El P. Fita leyó un informe sobre las inscripciones romanas que contiene la memoria de Tramoyeres sobre las antigüedades de Puzos (Valencia).

El Sr. Cabré presentó dibujos de pinturas rupestres estudiadas por él en las Cuevas de Torig (Castellón).

El Sr. Novo Colson contestó las memorias de Becker y Blázquez, en que argumentaron sobre el informe dado por el primero sobre la autorización pedida por la Academia de Ciencias de Lisboa para erigir una columna en honor del navegante portugués frey Gonzalo Velho.

### LOS VIGILANTES DE PRISIONES

Las peticiones de los vigilantes de prisiones, dirigidas al gobierno, son las siguientes:

Adhesión a la unión de funcionarios civiles, ingreso en el cuerpo por la Escuela de criminología con la categoría de oficial quinto, ascenso por rigurosa antigüedad, reglamentación

única del servicio por medio de una ley, modificación del real decreto de 12 de agosto de 1915, gratificación de los funcionarios que presten servicio en Canarias, Baleares y Africa, funcionamiento de los tribunales de honor, los traslados deben ser por ascenso o por permuta, siendo por cuenta del Estado los gastos de traslado, y reconocimiento de los años de servicio.

## EL SEÑOR SANCHEZ DE TOCA

El señor Sánchez de Toca ha manifestado que está dispuesto a aconsejar al gobierno la inmediata reapertura del Parlamento por entender que la trascendencia de los problemas actuales requiere el concurso parlamentario.

Considera el Sr. Sánchez de Toca, que funcionando las Cortes se puede llegar a solucionar los problemas pendientes y los que puedan presentarse; y además, las responsabilidades del momento presente serían compartidas por todos los partidos políticos, siendo a la vez mayores las garantías de acierto.

## LLEGADA DE UN DIPLOMATICO

Se encuentra en la corte nuestro embajador en Londres señor Merry del Val, el cual ha conferenciado con el marqués de Lema.

## DECLARACIONES DEL CORONEL MARQUEZ

El presidente e iniciador de las Juntas de defensa, coronel Sr. Márquez, ha hecho a la prensa las siguientes manifestaciones:

La Junta se muestra reconocidísima a las autoridades superiores y particularmente al general Marina.

Ha negado que se hayan solicitado mejoras de sueldo para la oficialidad, porque podría creerse que imperaban en sus peticiones móviles egoístas.

Los militares—agregó—aspiran a la mejora y prosperidad de la institución, pero sin gravar el presupuesto del Estado.

Opina el coronel Sr. Márquez que con el actual presupuesto de Guerra equitativamente aplicado hay suficiente para emprender la reorganización del Ejército.

Reconocida oficialmente por el gobierno las Juntas de defensa, la de Barcelona piensa publicar en breve un manifiesto explicando detenidamente sus funciones.

## NOTA OFICIOSA

En el ministerio de la Guerra han facilitado una nota oficiosa que dice así:

«El ministro de la Guerra se dedica en estos momentos a estudiar con gran atención el modo de aumentar los haberes de la tropa, en vista de los precios que han alcanzado los artículos de primera necesidad.»

## OFICIAL

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL

La Sociedad Exportadora tarragonense, ha acudido en instancia ante el Ayuntamiento de esta ciudad solicitando permiso para instalar dos electro-motores portátiles de 1 HP. cada uno y otro de fijo de 3 HP., en el almacén de vinos que dicha Sociedad tiene establecido en el n.º 27 de la calle Real.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de quince días a contar desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, puedan formular los que se consideren perjudicados por dicha instalación, las oportunas reclamaciones ante el Ayuntamiento.

Tarragona, 18 de junio de 1917.—R. Guasch.

### Extracto del B. O. del día 17.

Gobierno de la provincia.—Circular del servicio Agronómico anunciando nuevamente para el día 26 el comienzo de las operaciones para el deslinde de la vía pecuaria de la Cava a Tortosa.

Anuncios oficiales.—El Tribunal de oposiciones para la plaza de oficial letrado del Departamento de Gobernación de la Mancomunidad de Cataluña declara admisibles a todos los solicitantes que enumera.

El Tribunal provincial de lo contencioso administrativo publica la relación de pleitos incoados ante el mismo.

Las Ayudantías de Marina de Vinaroz y San Carlos de la Rápita anuncian haberse encontrado varios objetos en el mar.

Alcaldías.—La de Tortosa anuncia la exposición al público del reparto de utilidades.

La de Reus, haber dictado una providencia declarando incurso en apremio a varios Ayuntamientos de su tér-

mino municipal por débitos de Contingente Carcellario.  
Las de Vilanova, Secuita, Pauls, Vilanova de Escornalbou, Vallfogona de Riucorb, La Figuera, Ulldemolins, Mas de Barberans, Pasanant, Corbera, Alleixar, Riudecols, Marsá y Alforja, anuncian diferentes servicios.  
Providencias judiciales.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

**NACIDOS**  
Angella Coci Ripoll

**FALLECIDOS**  
Ninguno.

**MATRIMONIOS**  
Ninguno.

**CIERRE DE BOLSA**  
Cambios del día 18

**BOLSA DE MADRID**

Mayor contado	73.85
Idem fin mes.	00.00
Idem fin próximo.	00.00
Amortizable 5 por 100.	91.25
Amortizable 4 por 100.	83.50
Acciones Banco de España.	458.00
Tabacaleras.	287.00
Exterior.	81.10
Francos.	74.50
Libras.	20.40
Banco Español Río de la Plata.	000.00
Cédulas Hipotecarias.	96.00

**COTIZACION OFICIAL**  
de la Bolsa de Comercio de Barcelona  
18 junio 1917

**CAMBIOS EXTRANJEROS**  
Paris, cheque, 74.70.  
Londres, cheque, 20.48.

**EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES**

DEUDAS	Contado
Interior emis. serie A, 1908	76.30
» » » B,	76.10
» » » C,	00.00
» » » D,	00.00
» » » E,	00.00
» » » F,	00.00
» » » G y H,	75.00
diferentes series	00.00
Perpetua 4 ext. (estap.) s. A.	83.25
» » » s. B,	82.90
» » » s. C,	82.85
» » » s. D,	82.75
» » » s. E,	81.50
» » » s. F,	81.50
» » » s. G y H,	84.25
Amortizable s. A, 4 por 100	00.00
» s. B, 4 » »	00.00
Amort. diferent. s. 4 » »	00.00
Amortizable s. A, 5 » »	92.50
» s. B, 5 » »	92.20
» s. C, 5 » »	92.10
» s. D, 5 » »	91.70
» s. E, 5 » »	91.60
» s. F, 5 » »	00.00

**TELEGRAMAS**

Madrid, 18.

**El señor Burrell**  
El exministro de la Gobernación marchó anoche con dirección a Francia, de donde regresará dentro de unos días.

**Combinación de diplomáticos**  
Ayer se habló con insistencia de que el gobierno se propone hacer en breve una combinación de cargos diplomáticos en la que entrarán las embajadas de París y en el Vaticano.

**Renuncia**  
El marqués de Valdeiglesias ha renunciado un cargo que le ofrecía el gobierno.

**Los ferroviarios**  
Se reciben noticias por diversos conductos afirmando que hay agitación entre los ferroviarios de la Compañía del Norte, particularmente entre los de Valladolid.

**«El Debate»**  
Dice que le consta de una manera auténtica que una entidad francesa ha negociado la compra de toda una flota propiedad de una compañía naviera española, ofreciendo el cuádruplo del valor de las acciones.  
Añade que la venta no dejaría rastro, apareciendo la empresa en todo igual que ahora, como seguir siendo sociedad española, con gerencia también española, pero los buques se dedicarían exclusivamente al tráfico en favor de los aliados.  
Afirma que los accionistas han estimado poco el precio que se les ha ofrecido.  
Termina diciendo que interesa que el Gobierno impida que se realice esa clase de venta.

**De Gobernación**

El Sr. Sánchez Guerra nos dijo que el general Marina había conversado con el nuevo gobernador de Barcelona, a quien dió cuenta del estado de las cosas en dicha provincia.  
El Sr. Matos—siguió diciendo el ministro—tiene buenas impresiones. Sigue trabajando para solucionar la huelga de obreros del ramo del agua. En la cuestión de huelgas no puedo dar impresiones, pues una palabra mal interpretada puede estropear las gestiones de concordia.

Hoy presentará al Rey la última tanda de nuevos gobernadores civiles.

**El jefe del Gobierno**

Nos ha manifestado el señor Dato que despachó con el Rey a quien informó de telegramas de nuestros representantes en el extranjero.

Afirmó que en provincias no ocurre novedad y que le visitaron en la Presidencia el embajador de España en Londres Sr. Merry del Val y el duque de Mandas. Con éste trató de la toma de posesión de la presidencia del Consejo de Estado.

Hizo el señor Dato grandes elogios de la figura política del duque de Mandas.

Declaró que el Rey había firmado el nombramiento del Sr. España para el cargo de inspector general de Artes e Industrias, cargo que renunció el Sr. García Leanz.

Siguió diciendo el Sr. Dato: No ocurre nada. Va renaciendo en la opinión la confianza y la calma, aunque tenemos delante problemas cuya gravedad no ocultamos; pero las dificultades para resolverlos, no las considera el gobierno insolubles. Con la ayuda del país todo se irá resolviendo.

He visto en la prensa la noticia de una solicitud de varios diputados pidiendo la apertura del Parlamento. Supongo que la habrán hecho en época del anterior Gobierno, pues no hay que pensar en que nosotros abramos las Cámaras; únicamente lo haríamos en caso necesario para resolver algún gran problema.

Ante las circunstancias de hoy no sería discreto disolver ahora el Parlamento. Somos entusiastas del régimen parlamentario y hemos ido siempre confiadamente a las Cámaras. Por esto no las disolvemos, por si hubiera que recurrir a ellas.

El ministro de Estado irá de jornada veraniega con los Reyes. Yo no saldré de Madrid durante el verano más que cuando tenga necesidad de despachar con el Rey.

Calificó de patraña el Sr. Dato la noticia publicada por algún periódico de que cuando iba a formar Gobierno llevó la lista de ministros a consulta del conde de Romanones. Yo—dijo—no consulté con nadie más que con los personajes de mi partido.

**La patata temprana**

El subsecretario de Hacienda señor Ordóñez conversó con los periodistas acerca de la real orden que publicó ayer la Gaceta autorizando la exportación de 40.000 toneladas de patata temprana.

Dijo que había hablado con el gobernador de Valencia dimisionario, quien le manifestó que allí la patata se estaba pudriendo.

El subsecretario se dirigió a todos los gobernadores ofreciéndoles patata, habiendo recibido algunos pedidos, pero que sin embargo sobra el producto con lo que se causaban perjuicios grandes sin beneficio para nadie.

A pesar de esto el ministerio de Hacienda envió el asunto al de Fomento y éste contestó que la producción era de 135.000 toneladas y el consumo de 40.000. En vista de ello se autorizó la exportación de 40.000 toneladas de momento, obligando a poner a disposición del mercado un 50 por 100 de la producción.

Ruego—terminó diciéndonos el subsecretario—que la prensa ayude a desvanecer este movimiento de alarma, pues no hay motivo habiendo, como hay, patata de sobras.

**De Guerra**

El ministro de la Guerra ha firmado una real orden concediendo derecho preferente a ocupar los primeros destinos de oficiales a los huérfanos de militares y marinos en la guarnición donde residan su madre y hermanos.

Los demás destinos de oficiales salidos de la Academia se proveerán por antigüedad.

**Firma del Rey**

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Nombrando ministro suplente del Tribunal de las Ordenes militares a D. Luis Jordán.

Idem canónigo de la Catedral de Ciudad Rodrigo a D. Eloy Montero.  
Idem id. de la de Cádiz, a D. Teodoro Molina.

Idem id. de la de Lérida a D. Antonio Sala.

Idem id. de la de Valencia a don Juan Fernández.

Suprimiendo el Consejo judicial y restableciendo el decreto de 30 de marzo de 1915.

**El señor Bergamín**

Mañana publicará la Gaceta el nombramiento del señor Bergamín para el cargo de presidente del Consejo de Instrucción pública, pues ha sido vencida la resistencia que oponía a aceptar el cargo.

**DE PROVINCIAS**

**Del mar**

San Sebastián.  
Los tripulantes de un «Mameleña» han dicho que hallándose a las siete de la tarde pescando, vieron un vapor que marchaba con rumbo a Francia, procedente de Bilbao, y que a 13 millas al Norte de San Sebastián se presentó un submarino que lo cañoneó e incendió, hundiéndose el buque.

El «Mameleña» recogió en seguida las redes y emprendió el regreso al puerto. Luego vieron dos vapores franceses uno de ellos armado, apareciendo de nuevo el submarino y cruzándose entre uno y otro varios disparos.

Se sabe que el vapor hundido era noruego, de unas 4.000 toneladas.

Los pescadores vieron otros tres submarinos que ayudaron a hundir el buque a cañonazos.

Un submarino alemán encontró ayer a una barca de pesca a doce millas de la costa. Los pescadores españoles dieron pescado a los alemanes y éstos en cambio les dieron tabaco y anzuelos.

**Algeciras.**

Ha entrado en Gibraltar el vapor mercante americano «Reymont». Sus tripulantes dicen que sostuvieron un combate días pasados con un submarino, suponiendo que es el que llegó a Cádiz, pues se cruzaron unos 40 disparos y pudieron observar que el sumergible tenía averías.

—Ha pasado por el Estrecho un convoy compuesto de unos 20 buques.

**Huelga**

Cartagena.  
Los obreros del arsenal han celebrado un mitin, en el que han acordado seguir en huelga. Algunos de los oradores parece que dijeron que hay que gestionar el paro general en la provincia.

**Junta de defensa de profesores**

Santiago.  
Se han reunido buen número de catedráticos de las Facultades para cambiar impresiones con objeto de crear una junta de defensa.

**LA GUERRA**

**Raid aéreo sobre Rusia**

Nauen, 18.

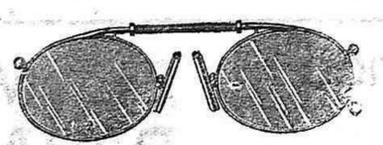
Comunicado oficial.  
La viva actividad demostrada por las fuerzas navales rusas en la guerra submarina y de minas, dió motivo a la necesidad de adoptar medidas de represalias por nuestra parte, medidas que dieron los siguientes resultados: El día 13 de junio nuestras escuadrillas lanzaron gran número de bombas explosivas e incendiarias sobre el campo de aviación ruso de Libana. El día 14 de junio se arrojaron bombas sobre la estación radioeléctrica situada en la isla de Ron, en el golfo de Riga, con buenos resultados, produciendo varios incendios. Al día siguiente nuestros aviones aterrizaron en la isla y procedieron a la destrucción del resto de los edificios. Todos nuestros aparatos regresaron después de realizar el cometido.

**La situación militar**

Nauen, 18.  
En Flandes como en el Artois los ingleses atacaron de nuevo en densas masas, logrando penetrar en algunas de nuestras posiciones, pero siendo inmediatamente desalojados por nuestros contraataques.

Detrás del frente inglés nuestra artillería de grueso calibre causó grandes destrozos, originando la explosión de varios depósitos de municiones del enemigo.

El ataque alemán en el frente del Aisne comenzó el 16 por la noche, después de una metódica preparación de artillería y minas contra Bergnassela, Noroeste de la granja de Hurbé. Los franceses fueron vencidos después de una y encarnizada lucha, apoderándose nuestras tropas de 24 prisioneros y cuatro ametralladoras. Tres contraataques sucesivos de



**ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA**  
de L. GARCIA

Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad y elegancia, los cuales son contruidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.  
La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.  
Especialidad en gafas y lentes para miope y vista cansada.—Gemelos de teatro y campaña desde 7.50 pesetas. Lentes y gafas desde 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases —Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.  
GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO  
NOTA.—Se hacen composturas de todas clases.

No compre V. su traje sin antes visitar los escaparates de la

**SASTRERIA de Francisco Gabriel**  
Trajes a medida desde 40 pesetas  
14.- Plaza de la Fuente -14

**GRAN DEPÓSITO DE HIELO**

de la más acreditada casa de España asegurando grandes existencias continuamente, servicio continuo a domicilio; a 60 céntimos el K, o sea la arroba.  
Depósito general, calle Hospital, 10

**OPTICO** Sebastián Vall  
sucesor de P. ARAGON

Portalet, 1.—Tarragona

Esta antigua y acreditada casa posee un cuantioso surtido de lentes y gafas de roca de primera clase, cristales finos, extra finos, periscopios, barómetros, termómetros, higrómetros, areómetros, gemelos de teatro, campaña y marina, gemelos prismáticos, monturas de niquel chapado, doble fino, oro, concha e imitación concha, impertinentes de celuloide dorado, doble fino esmaltado, etc.  
Gran surtido en cristales combinados, pudiendo así montar al instante todas las recetas de los señores oculistas.  
Se hacen toda clase de composturas en lentes, gafas, barómetros, gemelos, prismáticos, etc.  
Fabricación de lentes y gafas de oro.  
Nota.—Esta casa no tiene sucursal alguna.

**Ataque aéreo**

Nauen, 18.  
Una de nuestras escuadrillas de dirigibles de marina atacó en la noche del 17 de junio bajo el mando del capitán Víctor Schuetze, importantes fortificaciones del Sur de Inglaterra, con buen éxito. Los dirigibles sostuvieron rudas luchas con fuerzas inglesas de mar y tierra y con aviadores. En una de ellas, y después de un ataque, fué derribado el dirigible 48 por los aviadores enemigos encima del mar, cayendo al agua incendiado, encontrando la muerte toda la tripulación y el comandante citado. Los demás dirigibles regresaron indemnes a su base.

**Parte francés**

París, 18.  
El comunicado oficial francés de la tarde dice lo siguiente:  
Durante la noche cañoneo intermitente en diversos puntos del frente.  
Los reconocimientos franceses penetraron en las líneas alemanas hacia el Sudoeste de Senontes, regresando con prisioneros.

**Parte alemán**

Koenigswinterhausen, 18.  
El gran cuartel general alemán comunica lo siguiente.  
Frente francés: Fuerzas del príncipe heredero Ruperto: En el canal del Iser a los dos lados del Iprés en el Lis y desde La Bassée hasta el río Seneze reinó durante la tarde viva actividad de artillería.  
Al SO. de Banneton, al Este de Bouvenles y Bulgros fracasaron ataques de patrullas inglesas.  
Al Este de Croiselles fracasaron como en los días anteriores tres ataques de los ingleses para conquistar el terreno de ataque.  
Ejércitos del príncipe heredero de Alemania: Después de una operación llevada felizmente a cabo en la mañana por nuestras tropas, contra las trincheras francesas cerca de Ceny aumentó aquí el fuego y más tarde también en extensos sectores del frente del Aisne y en la parte Oeste de la Champagne.  
Ejércitos del duque Albarto: Excepto algunos combates entre avanzadas con buen resultado para nosotros no se señalaron acontecimientos de importancia.  
Frente oriental: No ha cambiado la situación.  
Frente de Macedonia: Al Sudoeste del lago Doiran las avanzadas búlgaras rechazaron varios ataques ingleses.

**IMP. DE J. PIJOAN MENDEZ NUÑEZ, 5.**

**APRENDIZ**

Se necesita en la imprenta de este diario.

**SE NECESITAN**

Montadoras de calzado grande, aprendices y aprendizas ganando en seguida.  
FRANCISSCO ROTAU  
Rambla de San Juan número 52  
ZAPATERIA

**INSECTICIDA GALIMANY**

El Insecticida Galimany elaborado puramente con Pelitre (Pyrèthare) es de una eficacia y resultado insuperable, exterminando completamente toda clase de insectos domésticos (moscas, mosquitos, pulgas, chinches, escarabajos, arañas, etc.)  
Con el uso del Insecticida Galimany, se tendrán siempre las habitaciones saneadas y desinfectadas de toda clase de insectos, como también de los miasmas producidos por personas enfermas.  
Con el uso del Insecticida Galimany, se tendrán siempre las plantaciones de viñedos, hortalizas, frutales, jardines y toda clase de árbol o planta, libre de todo insecto dañino.  
Es el Insecticida Galimany el más poderoso para la destrucción de las hormigas, pulgón, orugas, langostas, arañas, cochinillas, oidium, cochillis, cottonet, eudemis y otros parásitos.  
El Insecticida Galimany es de plantación, producción y elaboración de esta provincia.  
El Dr. Rodríguez Méndez, en un extenso dictamen, da como conclusiones:  
«Primero.—Que el Insecticida Galimany de Pelitre, puramente vegetal, bien manejado es un insecticida de gran utilidad.  
Segundo.—Que el hombre puede emplearlo sin perjuicio para su salud.»  
El Insecticida Galimany obtuvo el año pasado varios diplomas y medallas de oro y dos grandes premios.  
Encuétrase de venta en las principales droguerías, colmados y ferreterías de los Sres. Mallol, Socías y Vicens, y farmacia de D. Modesto Vallvé.

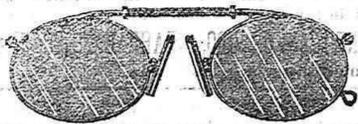
**ANTI-REUMATICO**  
**Bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO**  
**de Torres Muñoz**

**EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO**

CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta  
 LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

**ANTI-GOTOSO**

PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita  
 SAN MARCOS, 11, (Farmacia).--MADRID  
 y demás Farmacias de España y América



Los adelantos que la OPTICA ha experimentado desde hace medio siglo, ha demostrado que hoy es indispensable en todos los órdenes bajo todos los aspectos: Con el auxilio de unos lentes o gafas bien escogidos, son millares de personas que practican el hermoso sentido de la vista, en completa normalidad.

No deben comprarse los lentes como un género cualquiera, no basta escoger cristales rutinariamente y sin razones científicas. ¡¡Cuántas personas han malgastado su vista, perjudicándola en alto grado por no tener en cuenta estos prudentes consejos!! Solo un exámen concienzudo puede dar por resultado encontrar unos lentes perfectos, ya que muchas veces no tienen el mismo grado de refracción los dos ojos.

En consecuencia, esta CASA sin perdonar medio ha instalado en su propio establecimiento una completa SECCION DE OPTICA que le permite desde luego, asegurar a su distinguida clientela, una extraordinaria exactitud en los cristales prescritos por los señores Oculistas, con lo cual cree prestar un buen servicio y al mismo tiempo llenar un vacío hace tiempo notado en Reus.

Se expende el verdadero cristal de roca del Brasil y se garantiza su autenticidad por medio de aparatos especiales. Cristales de todas clases, monturas de oro, chapeado, níquel y acero.

Se hacen además, toda clase de composturas pertenecientes a dicho ramo.

**JOSÉ PUJOL.--CIRUJANO**

**Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 30 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y mi establecimiento en Reus**

NOTA.--No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle.

**"LA CRUZ ROJA,"**

**MONTEROLS, 16**  
**REUS**  
 CASA FUNDADA EN 1896

(Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons).

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

**LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL**

El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el día 4 de junio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor LEON XIII saldrá el día 11 de Bilbao, el 12 de Santander, el de Gijón, el de Coruña, y el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME**

El vapor MONTEVIDEO saldrá el 29 de mayo de Barcelona, el 30 de Valencia, el 1.º de junio de Málaga y el 3 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor ALFONSO XIII saldrá el día 16 de junio de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor MONTSERRAT saldrá el día 10 de junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao,

Para más informes dirigirse a su Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupaso, Trinidad y puertos del Pacífico.

**LINEA DE FILIPINAS**

El vapor saldrá el día 6 de junio de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE FERNANDO POO**

El vapor CATALUÑA saldrá el 2 de junio de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agente en Tarragona: D. José Vilar

**"LA ESPOSA DELS CANTARS"**

**MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER B. BOQUERAS**

organista per oposició de Espluga-Calva.—Aprovat per la Comisó diocesana.

De venda en las librerías y magatzems de música

Preu 25 centims

Les altres pessés, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

**REVISTA PARROQUIAL**

—DE—

**Acción Social Católica**

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

**BIBLIOTECA GRATUITA PARA TODOS**

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

«Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.

«Blasones y talegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.

«Los suaves milagros», obra de Villaspesa y que también obtuvo premio en reciente concurso.

«El reloj del amor y de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.

«Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda).

«La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriben una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«La gitaniella», novela, por Miguel de Cervantes.

«Romances castellanos», por varios autores.

«La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.

«Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de El Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.

«El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

«El sí de las niñas», por Moratín.

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**  
 (Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

De profesión . . . . . domicilio en . . . . . provincia de . . . . . número de calle . . . . .

acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma.



Mucha luz y poco consumo es el ideal de un alumbrado

La lámpara OSRAM resuelve este problema

**Venta exclusiva en Cataluña**

**ANTONIO MAS BLAY**

**MONTESION, 16**

Sucursal: **FERNANDO, 41**

**Barcelona**

**GRAN BALNEARIO DE SANTA MARINA**

SITUADO EN EL PUEBLO DE PRATDIP (PROVINCIA DE TARRAGONA)

**Inauguración el día 1.º de julio**

Curación radical de los padecimientos nerviosos, principalmente los que tienen origen en el agotamiento y desgaste del mismo, por razón de la vida agitada de las grandes poblaciones y de aquellos que son consecuencia de enfermedades infecciosas o crónicas y en los convalecientes, de resultados positivos para los enfermos del estómago, hígado y riñones, en las anemias y en los vicios de la sangre, a fin que devuelva su vigor y composición normal. La mejor agua y de más positivos resultados para los artríticos y reumáticos.

Nuevo y magnífico Balneario de aguas purísimas, de gran radioactividad (104 volts. por litro), rodeado de bosques y situado a 400 metros sobre el nivel del mar, en la región montañosa de Pratdip. Clima sano y muy agradable. Temperatura media en verano. Magnífico Hotel de nueva y apropiada construcción, con soberbias habitaciones para las familias pudientes, y otras de clase más económica para las de modesta posición. Alimentación sana, nutritiva y abundante. Cocina especial para los enfermos cuyo estado así lo requiera. Salones de lectura, billar y tresillo. Campo de tenis y otros sports. Excursiones a los montes de Vandellós y a diversos puntos pintorescos.

Sitio muy apropiado para los veraneantes. Capellán en el Establecimiento, quien celebrará Misa a diario.

Viaje por ferrocarril hasta Reus y desde esta ciudad al Balneario tiene el Establecimiento un servicio de automóviles.

Para más informes y condiciones dirigirse a la Administración

**RONDA UNIVERSIDAD, 15, principal.—BARCELONA**

Por su poderosa radioactividad, por la altura, por la acción tónica de las aguas, emanaciones carbónicas de sus frondosos bosques, está indicado como un poderoso modificador de las enfermedades del aparato respiratorio.

**PASTILLAS J. MIRO**

**Espectorantes y calmantes de la tos**

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios, calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad PASTILLAS J. MIRO PESETA CAJA.—En todas las farmacias y droguerías de España.

**BAÑOS MEDICINALES**  
**AGUAS DE MAR Y DULCE**

Para las personas que sufren DOLOR REUMATICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años. Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SEÑORES SARDÁ HERMANOS e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en su dolencia.

**BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL**

**Establecimiento de SARDÁ H. NOS**

Calles de Mar, 30, y León, 48.—TARRAGONA